

EXPORIVER S.A.

Guayaquil, 2 de abril de 2009

Señores
Junta General de Accionistas
Compañía Exporiver S.A.
Ciudad.

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas:

En atención a las disposiciones legales y estatutarias vigentes cúpleme presentarle el Informe Anual de Gerente General de la Compañía Exporiver S.A. por el año 2008:

El año pasado se mantuvo un alto nivel de incertidumbre por las decisiones gubernamentales y por la aprobación de la nueva constitución, lo cual sumada a la crisis financiera mundial y la reducción del precio del petróleo no ha favorecido el desarrollo económico del país y ni a mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Exporiver durante el año 2008 no efectuó ninguna actividad o servicio directamente ni vía terceros que generen ingresos o rendimientos; tampoco tiene a su cargo ningún gasto operativo que pueda deteriorar su posición patrimonial. La Compañía por decisión de los Señores Accionistas solo mantiene la propiedad del 100% del capital social de la Compañía Casa de Valores Advfin S.A. y del 50% de la Compañía Asesoría Económica Integral Advfinservices S.A., ambas empresas orientadas a prestar servicios de asesoría e intermediación de valores. No se prevé cambiar esta situación para el futuro.

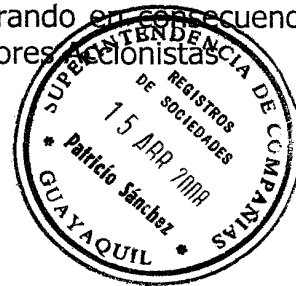
La posición financiera de Exporiver al 31 de diciembre de 2008 fue: activos por US\$ 50.537,59, pasivos US\$ 301.78 y patrimonio de los accionistas por US\$ 50.235,81. Se registro una pequeña pérdida del ejercicio de US\$ 259,78 proveniente de la depreciación anual de activos y del pago de impuestos y contribuciones de Ley.

Confiamos que en el año 2009 se disponga de mayor estabilidad política y económica dentro del país lo que favorezca el desarrollo de las actividades normales de las empresas en que se registra actualmente participaciones, generando en consecuencia beneficios económicos para la Compañía y por ende para los Señores Accionistas.

Atentamente,


Econ. Alfredo Barandearán O.
Gerente General

Copia: Archivo.



Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón, Ed. La Previsora, Piso 25, Of. 2507, Guayaquil - Ecuador
Teléfono. 2321978 - Fax: 2524573 - Email: albar2003@msn.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA EXPORIVER S.A., CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES
SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil nueve, siendo las diecisiete horas, en el local en la avenida 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar - Edificio La Previsora - Piso No. 25 - Oficina No. 2507, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía Exporiver S.A. a saber:

El Señor Economista Alfredo Javier Barandearán Oyague por sus propios derechos, propietario de 1.199 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Señora Economista Melania Sissi Gutiérrez Gavilanes por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Exporiver S.A., con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria correspondiente al año 2008.
2. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

Se deja constancia que todos los documentos a ser conocidos en esta Junta fueron puestos a consideración de los accionistas con adecuada anticipación.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentra válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión el Economista Alfredo Barandearán Oyague y actúa como Secretaria la Economista Melania Gutiérrez Gavilanes, ambos designados por unanimidad de los presentes. Toma la palabra el señor Presidente de la Junta quien quiere que por secretaria se de inicio a tratarse los puntos previstos en el orden del día. La Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el señor Presidente y manifiesta:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria correspondiente al año 2008. La

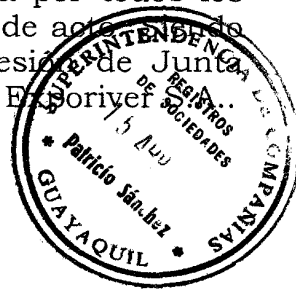
[Firma]

Secretaria de la Compañía procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2008; luego de un breve análisis la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. De inmediato la Secretaria procede a dar lectura al informe presentado por la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2008; luego de una corta deliberación la Junta General Ordinaria de Accionistas decide aprobar unánimemente el Informe de Comisario.

Segundo Punto: Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008. Posterior a la revisión de los estados financieros del año 2008, el Economista Alfredo Barandearán Oyague en su calidad de Presidente de la Junta indicó que la información financiera refleja totalmente la situación de la Compañía y propone a la Junta la aceptación. Atendiéndose con la votación respectiva, se aprobó por unanimidad las cifras de los estados financieros.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2008. Toma la palabra el Economista Alfredo Barandearán Oyague, accionista de la Compañía, quien manifiesta que en vista de que la Compañía no ha obtenido beneficios sociales no se puede resolver la distribución de los mismos, dejando aclarado que se registró una pequeña pérdida de US\$ 259,78 (doscientos cincuenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con setenta y ocho centavos) derivada de la inactividad voluntaria de la Compañía, de gastos de depreciación y del pago de impuestos y contribuciones de Ley. Cumplida la votación la junta resolvió por unanimidad aceptar la razón presentada en este punto.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente da un receso de diez minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la reunión, siendo suscrita por todos los participantes de la Junta General de Accionistas en unidad de acto. A las diecisiete horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Exportadora.



Econ. Alfredo Barandearán Oyague
Presidente de la Junta - Accionista

Econ. Melania Gutiérrez Gavilanes
Secretaria de la Junta

EXPORIVER S.A.

Guayaquil, 13 de Abril de 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Referencia: Expediente 100378

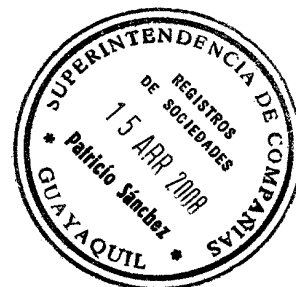
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tenemos a bien certificarles a Ustedes que el administrador legal de la Compañía EXPORIVER S.A. a la presente fecha es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Ced. Identidad</u>
Alfredo Barandearán Oyague	Gerente General	0908894934

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Muy atentamente,



Econ. Alfredo Barandearán O.
Gerente General

Copia: archivo

Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón, Ed. La Previsora, Piso 25, Of. 2507, Guayaquil - Ecuador
Teléfono. 2321978 - Fax: 2524573 - Email: albar2003@msn.com

EXPORIVER S.A.

Guayaquil, 13 de Abril de 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

Referencia: Expediente 100378

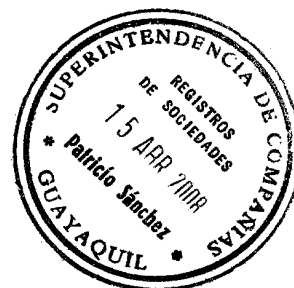
De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente cúmplenos remitir la siguiente información de la Compañía Exporiver S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2008:

- ☐ Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2008.
- ☐ Informe de Gerente General por el año 2008.
- ☐ Informe de Comisario por el año 2008.
- ☐ Copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 07 de abril de 2009.
- ☐ Declaración de Impuesto a la Renta por el año 2008.
- ☐ Formulario de la nómina de accionistas del año 2008.

Se incluye diskette con formulario 101.

Muy atentamente,




Econ. Alfredo Barandearán O.
Gerente General

Copia: archivo

Av. 9 de Octubre No. 100 y Malecón, Ed. La Previsora, Piso 25, Of. 2507, Guayaquil - Ecuador
Teléfono. 2321978 – Fax: 2524573 - Email: albar2003@msn.com